Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 28 de febrero de 2020

Empresa:
GIRASOL S.A.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2019 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVES DE FONDOS FONACIDE – AD REFERENDUM – I.D. Nº 370.731,** a través de la **Resolución dictada por el Ejecutivo Municipal Nº 4.722/2020**, la cual fuera aprobada por la Junta Municipal a través de **Resolución Nº 1.391/2020** promulgada en fecha 27 de febrero de 2020, a favor de la empresa **GIRASOL S.A.**

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
U. O. C.

Gonzalo Miño Acosta
Director Interino de la U.O.C.